



DELICENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de El Tejado (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias, por Resolución de 15 de Septiembre de 2016.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Fco. Javier García Pires

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	
<p>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: EL TEJADO</p>		
<p>PROVINCIA: SALAMANCA</p>		
<p>FASE: ACUERDO DE CONCENTRACIÓN</p>		
<p>Observaciones: Fincas : 68 a 163</p>		
<p>Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO</p>	<p>VºBº: JOSE LUIS NIÑO ARRANZ</p>	<p>Polígono nº: 2</p>
<p>TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL</p>	<p>JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL</p>	<p>Escala: 1/2.500 ISO A4 Fecha: Septiembre 2016</p>